

ANEXO VII

Entrevistas a profesores responsables de cátedra

PRIMERA INSTANCIA: CUESTIONARIO INDIVIDUAL

Respuestas: 16.

¿Aceptaría participar luego en una entrevista grupal, guiada por especialistas en evaluación institucional, para tener ocasión de completar o explicitar estas respuestas?

Sí No

1. ¿Con qué criterios selecciona los contenidos curriculares básicos, las estrategias de enseñanza-aprendizaje y la evaluación?
2. Entre esos criterios, ¿qué importancia asigna a las necesidades y reclamos del medio (Mendoza, en particular; la Argentina, en general)?
3. ¿Cada cuántos años ajusta, revisa o actualiza el programa? ¿Qué revisa más: expectativas de logro, contenidos, estrategias de enseñanza-aprendizaje, evaluación, bibliografía? ¿Cómo procede respecto de la actualización bibliográfica?
4. ¿Cómo se relaciona con los demás espacios curriculares del área?
5. ¿Según qué criterios establece la proporcionalidad entre clases teóricas y prácticas, entre presenciales y virtuales, y entre horas de clase y horas de estudio?
6. Cuando deciden las actividades de enseñanza-aprendizaje ¿en qué hacen hincapié: en que respondan a las expectativas de logro, en que sean las más adecuadas al contenido, que permitan apreciar la importancia del contenido, que puedan ser evaluables, que interesen a los alumnos y los motive a participar, que promuevan la autonomía de los alumnos?; ¿otras razones?
7. ¿Cómo evalúan la congruencia, pertinencia y calidad de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación que realizan?
8. Las TICs ¿han cambiado la forma de diseñar u organizar su espacio curricular?
9. ¿Qué metodologías de enseñanza implementa para que los alumnos adquieran herramientas para seguir formándose después de graduarse?

10. Conteste este punto solo si tiene o ha tenido alumnos integrados a PROGR.ES.A: ¿cuáles son los aspectos de este programa que le parecen apropiados para favorecer el egreso y a cuáles juzga ineficaces, inoportunos o innecesarios? ¿Ha aprendido algo de esta experiencia? ¿Aconsejaría que se repitiera este programa?
11. Agregue cualquier comentario, sugerencia o crítica que considere necesario y oportuno para contribuir a la actualización permanente de la carrera y a la mejora de su calidad.

SEGUNDA INSTANCIA: GRUPO FOCAL

RESULTADOS

ACLARACIONES:

- Se reúnen las respuestas por preguntas, no por informante.
- Las respuestas muy extensas han sido sintetizadas;
- Si las respuestas se repiten, se las ha reunido en una sola.

1. ¿Con qué criterios selecciona los contenidos curriculares básicos, las estrategias de enseñanza-aprendizaje y la evaluación?

Criterios para la selección de contenidos

- Contenidos curriculares (conceptuales, procedimentales y actitudinales) indicados del plan de estudio.
- Contenidos curriculares del nivel secundario y del superior no universitario.
- En espacios curriculares teóricos: trascendencia de los teorizadores en la evolución de la disciplina.
- Relevancia y significatividad en la disciplina.
- Insumos necesarios para la lectura y la producción de textos en todos los demás espacios curriculares de la carrera.
- Articulación horizontal y vertical.
- Diagnóstico de los conocimientos previos de los alumnos, adaptaciones didácticas en función el grupo, experiencia de cátedra respecto de intereses y dificultades de los estudiantes.

- Dosificación y articulación entre contenidos.
- Actualización de los debates teóricos, consensos académicos nacionales y enfoque teórico apropiado para ayudar a los alumnos a comprender textos.
- Diversidad de lecturas críticas, interpelación de la contemporaneidad, hitos o aniversarios, relaciones con el contexto antiguo y comparación con el nuestro.
- Libre elección de la cátedra, buscando un tema antiguo que tenga proyección interesante.
- La actividad profesional de los futuros graduados.

Criterios para la selección de estrategias de enseñanza-aprendizaje:

- Ubicación curricular.
- Actividades y formas de evaluación.
- Promover la discusión luego de lectura crítica de textos-fuente, establecer relaciones epistemológicas y metodológicas entre teorías, identificar enlaces conceptuales y desarrollar el pensamiento lógico y creativo, comprensión de textos especializados y producción de proyecto de investigación.
- A partir de las expectativas de logro: reflexionar, analizar, explicar, fundamentar.
- La limitación temporal del semestre.
- Características del EC: disciplina desconocida para los alumnos, que requiere el manejo de categorías teóricas y herramientas metodológicas específicas.
- Interacciones de diversos tipos y para alcanzar distintas capacidades. Competencias para la investigación y competencias docentes.
- Capacidades para traducir y para comprender el sistema interno de la lengua, relación con el español.
- Lectura crítica y reconocimiento de relaciones de continuidad y ruptura entre obras.
- Equilibrio entre intervención de los docentes y participación de los alumnos en el aula.
- Cantidad de docentes del espacio curricular.
- Necesidades de los estudiantes durante la carrera y como profesionales graduados: hábitos de trabajo, lectura, escritura.
- Promover la discusión, el análisis reflexivo (resolución de problemas y análisis de casos) y el auto-aprendizaje (bitácora).
- “Aula-taller” y tareas extra-áulicas.

Evaluación

- Variedad de instrumentos para distintas capacidades.
- Adquisición de contenidos o recuperación de conceptos esenciales.
- Habilidad de relacionar y expresarse por escrito, interpretación y síntesis.
- Creatividad.
- Relación con las expectativas y el tiempo de cursado.
- Propender al saber hacer y a la autoevaluación y corrección de lo propio.

2. Entre esos criterios, ¿qué importancia asigna a las necesidades y reclamos del medio (Mendoza, en particular; la Argentina, en general)?

- Mucha importancia en cuanto a la formación de lectores críticos, capaces de sostener argumentaciones basadas en fundamentos científicos; formación integral e interdisciplinar.
- Destacada importancia al reclamo de formar ciudadanos con contracción cívica a través del ejercicio de las virtudes intelectuales y morales.
- Se contemplan tales necesidades en primer lugar, aun cuando no se forman solo docentes para el medio.
- De manera prioritaria, la necesidad de construir pensamiento crítico y de formar docentes capaces de abordar cualquier texto literario con herramientas validadas.
- Interacción “natural” de la reflexión teórica con las problemáticas contextuales y/o la contextualización de las teorías, en el ámbito literario y en el de la cultura en general.
- En el medio no se advierte demanda de conocimiento acerca del pasado histórico-literario, pero este ayuda a comprender muchos rasgos del presente.
- Ninguna importancia en particular.
- Importancia media / media-alta según destinatarios.
- Atención puesta no solo en el contexto de producción literaria, sino también en el contexto de recepción; además de ofrecer textos pertinentes para la escuela secundaria.
- Reclamo tenido en cuenta: la formación de docentes y con la mejor y más completa preparación posible.
- Privilegiando contenidos y enfoques que enriquezcan la práctica docente actual o futura de los estudiantes.

- Formando en capacidades cognitivas y sociolaborales.
- Posibilidad de respuesta gracias a la experiencia personal en diversos niveles educativos.
- Atención puesta en la lectura comprensiva y la producción oral y escrita, especificidad del espacio curricular y, al mismo tiempo, demanda del medio.
- Por el carácter propedéutico del espacio curricular, se tienen en cuenta más las necesidades de la misma carrera.
- n/c.

3. ¿Cada cuántos años ajusta, revisa o actualiza el programa? ¿Qué revisa más: expectativas de logro, contenidos, estrategias de enseñanza-aprendizaje, evaluación, bibliografía? ¿Cómo procede respecto de la actualización bibliográfica?

- Todos los años todos los aspectos.
- Todos los años, sobre todo estrategias de enseñanza-aprendizaje y evaluación.
- Cada año, para aprovechar la experiencia reciente.
- Cada dos o tres años se realiza un cambio de contenidos, aunque cada año se revisan las estrategias de enseñanza-aprendizaje y evaluación.
- Cada tres años se actualizan los contenidos culturales, no así los lingüísticos, que permanecen año a año.
- Docentes recientemente a cargo del programa: no tienen elementos de juicio para responder.

Actualización bibliográfica:

- Se incorpora permanentemente en la discusión de las cuestiones teóricas en estudio.
- Compra de nueva bibliografía o suscripción a revista internacional.
- Se selecciona la bibliografía en función del año de dictado y de los conocimientos previos del estudiante.
- Estudiando los nuevos aportes.
- La profundización de los contenidos implica cambios en la bibliografía.
- Considerando las propuestas de colegas de otras universidades a través de encuentros en reuniones científicas, intercambio de publicaciones, etc.

-Se mantiene generalmente la bibliografía básica más útil al alumno para un primer acercamiento a los temas; se ofrece bibliografía más actualizada a través de un blog, de acceso público.

-A través de Internet y de redes nacionales e internacionales.

-Actualización permanente y sistemática de cada docente.

-Se tiene en cuenta actualidad, especificidad y didacticidad.

-Poco necesaria en un espacio curricular técnico-propedéutico, que no muestra avances muy marcados.

-n/c.

4. ¿Cómo se relaciona con los demás espacios curriculares del área?

-Considerando los contenidos del espacio curricular propio como base para el desarrollo de todas las demás áreas disciplinares.

-Retomando y profundizando contenidos de historia literaria y herramientas teóricas y didácticas, desarrollados por los espacios curriculares de los siete semestres anteriores.

-Proporcionando herramientas técnicas a otros espacios curriculares y uso común de bibliografía.

-A través de consultas personales y otras formas de diálogo con los colegas.

-Mediante acuerdos entre colegas del área para la distribución de contenidos sobre cultura, ya que los contenidos lingüísticos tienen una lógica propia inevitable; otros acuerdos similares en cuanto a compartir insumos.

-En las reuniones de Departamento o de Instituto.

-Diagnosticando en los alumnos conocimientos previos de materias afines.

-Se reconocen relaciones personales afectuosas entre docentes, más que articulaciones curriculares.

-Con dificultad porque la ubicación de ciertos espacios curriculares en el diseño no ha permitido que los alumnos articulen contenidos de historia literaria.

-Se informa acerca del establecimiento de relaciones, pero no se indica cómo son.

-n/c.

5. ¿Según qué criterios establece la proporcionalidad entre clases teóricas y prácticas, entre presenciales y virtuales, y entre horas de clase y horas de estudio?

Espacios curriculares teóricos: característica del contenido.

Espacios curriculares teórico-prácticos:

- necesariamente teórico-práctico por las características del contenido,
- inferencia de la teoría a partir de la práctica,
- sin distinción clara entre clases teóricas y clases prácticas porque se aplican estrategias de análisis de acuerdo con marcos operativos teóricos,
- según la práctica institucional: 4 hs de clases teórico-prácticas y 2 hs de trabajos prácticos,
- preferencia por la práctica.

Espacios curriculares prácticos: según el plan de estudio; predominan las actividades prácticas.

No se explicitan criterios: 2 docentes.

Virtualidad:

- Mínimo de 25% según la normativa.
- Un 10% para estudio independiente y reseñas de bibliografía.
- Las horas virtuales se han calculado en función de lo que se estima demandan las tareas por ese medio.
- Se prefiere la instancia presencial para favorecer la discusión de los textos; por lo tanto, las actividades en el aula virtual son mínimas.
- Para autoevaluación de los alumnos.
- Las horas virtuales enriquecen las clases y sirven a veces de instancias evaluadoras no presenciales.
- Se prefieren las clases presenciales para acompañar a los alumnos de primer año en el proceso de transición entre la escuela secundaria y la universidad.
- No se usa: todas las clases son presenciales.
- n/c: 2 docentes.

Relación con horas de estudio fuera de la clase:

- No ponderada por el equipo de cátedra: dos casos.
- No explicitada en la encuesta: tres casos.

- Se tiene en cuenta que los alumnos cursan otras materias.
- Depende de la dedicación del alumno.
- La apropiada para el régimen de acreditación por promoción (evaluación continua).
- Por el carácter del espacio curricular, taller, se requieren pocas horas de estudio fuera de clase.

6. Cuando deciden las actividades de enseñanza-aprendizaje ¿en qué hacen hincapié: en que respondan a las expectativas de logro, en que sean las más adecuadas al contenido, que permitan apreciar la importancia del contenido, que puedan ser evaluables, que interesen a los alumnos y los motive a participar, que promuevan la autonomía de los alumnos?; ¿otras razones?

- Responden a las expectativas de logro y a la adecuación a los contenidos del programa.
- Cúmulo de variables: expectativas de logro, contenidos necesarios, metacognición, para despertar el interés de los alumnos y promover la autonomía y el placer por lo que aprenden.
- Que sean evaluables, despierten el interés de los alumnos y permitan ver la importancia de esos contenidos para su actuación profesional.
- Que las actividades permitan desarrollar competencias (comunicativa, comprensión lectora, resolución de problemas), que sean atractivas y fomenten su participación y su autonomía, sin descuidar el cumplimiento de las expectativas de logro.
- Que respondan a las expectativas de logro, se adecuen a contenidos, que resulten efectivas en el aprendizaje, funcionales a la realidad, interesantes y motivadoras, y promuevan la autonomía en el estudio y la valoración de la construcción colectiva del conocimiento.
- Todas esas razones.
- Lo que impera es que las actividades respondan a las expectativas de logro, pero los otros criterios no son desatendidos.
- Ver respuesta 3. Otros criterios: el interés de los estudiantes y la relevancia a obtener por la importancia del contenido.
- Todas las mencionadas. Para las clases presenciales, se tienen particularmente en cuenta todas aquellas dificultades que los alumnos no puedan resolver por sí mismos. Se estimulan la autonomía y el trabajo colaborativo para todo lo demás.

-Que respondan a las expectativas de logro, que puedan ser evaluables, que promuevan la autonomía de los estudiantes para que apliquen los contenidos a contextos específicos de lectura que desafíen y estimulen su capacidad de relación.

-Todas las consignadas en la pregunta. Sin embargo, muchas evaluaciones plantean ejercicios de razonamiento, tales como inducción, inferencia, analogía, ejemplificación, justificación, ante los cuales varios alumnos comentan que los “hacemos pensar” demasiado.

-Que desarrollen las competencias y capacidades mencionadas y que promuevan la autonomía de los alumnos universitarios.

-Las expectativas de logro y el carácter del contenido que se está trabajando; por ello, las actividades son fácilmente evaluables.

-En función de las expectativas de logro y procurando que la propia clase (forma) se convierta en modélica para su propio quehacer didáctico, es decir, que se convierta en contenido.

7. ¿Cómo evalúan la congruencia, pertinencia y calidad de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación que realizan?

-Se evalúa por el interés de los alumnos en participar de la reflexión y discusión en clase en torno a las ideas y conceptos vertidos en los textos-fuente y por las relaciones que ellos mismos establecen con otros temas y teorías. También por los resultados logrados en las distintas instancias de evaluación.

-Por los resultados que se obtienen en las diferentes instancias evaluativas.

-En reuniones de cátedra en las que se analiza qué funcionó y que no funcionó.

-A partir de los resultados obtenidos y de una práctica constante de autocrítica.

-Realizamos constantemente un diálogo evaluativo entre el equipo de cátedra; además, en el encuentro final, y una vez aprobada la materia, proponemos un diálogo crítico evaluativo con los estudiantes.

-Analizando los resultados alcanzados por los alumnos en los exámenes finales y, en menor medida, en el porcentaje de regularidad al final del cursado.

-La autoevaluación surge en gran medida de la evaluación final de los alumnos (tanto del resultado del examen final, cuanto de su gusto por la materia).

-A través de la interacción reflexiva entre los miembros de la cátedra, con otros colegas; especialmente con los alumnos en distintas instancias. Hasta el momento, no utilizamos un instrumento objetivo.

-Indicadores: la respuesta de los estudiantes en cada clase; la cantidad de aprobados; la calidad de las evaluaciones.

-Encuesta anónima a los estudiantes al finalizar el cuatrimestre. Dicho material es leído y comentado por el equipo de cátedra y se toma en cuenta exhaustivamente en la elaboración del próximo programa. Por parte del equipo docente se establece una reflexión acerca de los resultados del curso sobre la base de una especie de ficha personal de cada estudiante que considera toda la trayectoria durante el cursado.

-Satisfactoriamente.

-Resultan más evidentes que en cursos anteriores.

-Mediante permanente consulta entre los integrantes del equipo, más conversaciones informales con los estudiantes y profesores adscriptos.

-Como docentes, reflexionamos permanentemente sobre nuestras prácticas. Creo que tenemos los objetivos o expectativas claras.

-A través de un trabajo escrito que permite observar de qué modo los alumnos se apropiaron de los aprendizajes.

-Esta evaluación la realizan en general los mismos alumnos y alumnas en el examen final. En esa ocasión defienden su bitácora, dan cuenta de su proceso y hacen una valoración de los aportes que les han brindado, o no, los trabajos realizados.

8. Las TICs ¿han cambiado la forma de diseñar u organizar su espacio curricular?

-No sustancialmente ya que lo que se intenta promover es la discusión en clase y las capacidades intersubjetivas de escuchar al otro y valorar su opinión.

-Seguimos prestigiando el trabajo mayéutico en clase, el contacto comunicativo cara a cara con los alumnos, la dosis de humor frente al proceso que desarrollamos [...]. Hasta ahora, no hemos querido quebrar ese lazo. Usamos el aula virtual como un medio de comunicación más, no el principal.

-Lo han hecho de manera estructural. Se puede realizar un seguimiento más seguro de la actuación de los estudiantes y de su forma de aprendizaje.

-En absoluto.

-Han cambiado las posibilidades de comunicación y de acceso a los materiales de estudio; en menor medida, la dinámica de las clases, cuando éstas requieren materiales audiovisuales.

-No en la forma de organizar el espacio curricular, sino en la forma de comunicarnos con los alumnos y de asesorarlos acerca de cómo estudiar pues les ofrecemos los esquemas de las clases como guía.

-Las TIC constituyen un complemento interesante; pero no han determinado grandes cambios en el diseño de mi espacio curricular.

-Sí y de modo favorable.

-Las TICs han cambiado fundamentalmente el modo de dar las clases porque se utilizan síntesis de contenidos, esquemas e imágenes en power point en lugar de utilizar tanto el pizarrón. Por otro lado, han modificado parcialmente el modo de diseñar el programa porque permiten incorporar contenidos que usualmente no formaban parte de los programas de literatura, como el cine etc.

-No centralmente.

-No en lo esencial pero han enriquecido muchísimo la cantidad y calidad de material a disposición de los alumnos, las posibilidades de comunicación, trabajo colaborativo y evaluación. Ha desarrollado la autonomía de los alumnos y su protagonismo.

-Están incorporadas en nuestro espacio desde hace tiempo. Este año hemos incorporado el uso del aula virtual no solo como repositorio de material didáctico sino como espacio de interacción durante las clases de trabajos prácticos.

-En realidad, no en su esencia. Son un medio muy útil sobre todo para el intercambio en el área cultural, no tanto en lengua propiamente dicha, cuando los alumnos prefieren la revisión presencial y grupal de los ejercicios.

-Nos han agilizado los modos de comunicación y presentación de los trabajos.

-Estimaría que sí, especialmente el uso del Aula Virtual que ha permitido que los estudiantes aborden ciertos temas de modo más autónomo.

-Las TICs han cambiado rotundamente la forma de diseñar y organizar el espacio curricular. Hemos tenido blogs, redes sociales y diferentes tipos de aulas virtuales. Cada una de estas herramientas nos ha permitido ir creciendo en propuestas y recursos. Hemos implementado parciales virtuales, biblioteca virtual y videos realizados por nosotras. También ha favorecido a los alumnos de intercambio que no pueden cursar toda la materia, que es anual. El diseño del aula virtual requiere claridad en la propuesta y consignas muy claras y creo que hemos logrado el objetivo.

9. ¿Qué metodologías de enseñanza implementa para que los alumnos adquieran herramientas para seguir formándose después de graduarse?

-Se considera que la mejor manera de adquirir herramientas para el futuro es abreviar en el ejemplo de un profesor [...]. También, se les proporciona herramientas de búsqueda de bibliografía especializada en Internet y se los alienta para que frecuenten las bibliotecas de la Universidad.

-Tratamos de desarrollar el interés por seguir estudiando a través de la investigación, la adscripción, la adquisición de bibliografía. Creo que lo principal es sembrar semillas...

-No hemos ponderado este aspecto; esperamos que, en lo que se refiere al desarrollo de competencias, los estudiantes internalicen prácticas de trabajo con la literatura a través de modelos teóricos y modelos operativos.

-La metodología de trabajo propuesta posibilita una formación futura permanente.

-Pretendemos que nuestras propuestas teórico-prácticas sean herramientas que sirvan para el desempeño de los estudiantes más allá del espacio curricular y la carrera.

-Trabajos que impliquen un método de investigación. Lecturas optativas para que estudien autónomamente, si bien con sus respectivas guías, para el examen final.

-Les menciono lecturas complementarias, los invito a relacionar lo aprendido con saberes adquiridos en otros espacios curriculares, les doy tareas de rastreo y reseña bibliográfica.

-presentando y proponiendo temáticas y actividades que luego puedan trasladar a diversos niveles/ámbitos. Motivar a la curiosidad permanente ofreciendo intencionalmente datos y conceptos de interés, comentando actividades de extensión presentes, proponiendo e invitando a proyectos de trabajo en equipo, en redes.

-Se presta bastante atención a los contenidos de orden general, tanto de teoría literaria y cultural como de historia, con el fin de que esos contenidos produzcan saberes y competencias que permitan el estudio de textos diversos.

-En la base para seguir la formación luego de graduarse está la transmisión de la pasión por la lectura y la centralidad de una buena lectura personal; en segundo lugar podría mencionarse la importancia de la curiosidad intelectual a ser ejercitada a través de la búsqueda de nuevos autores y textos, así como de nuevas perspectivas de interpretación, ejercida durante el cursado.

-El conocimiento de herramientas bibliográficas y digitales y el desarrollo de criterios útiles de selección.

-Les proponemos reflexionar sobre su propia experiencia de aprendizaje para que puedan, como profesores, acompañar a sus estudiantes y ayudarlos a aprender. Los

invitamos a evaluar la aplicabilidad de adaptaciones infantiles de obras clásicas que encontrarán en el canon propuesto por la DGE.

-Mediar de manera armoniosa en pro de la autoregulación. Mañana no estaremos con ellos, eduquemos como lo hemos hecho con nuestros hijos: mostrando teorías, modos y estrategias que después podrán adaptar, combinar, dar su sello personal. Incentivo sobre todo el debate ante planteos, en especial en el campo cultural, que posibiliten la polémica, que interpelen, que tengan hoy tanta vigencia como en el pasado y que, en tanto humanos, lo tendrán en el futuro.

-La alfabetización disciplinar implica la adquisición de estas herramientas: búsqueda bibliográfica, planteo de preguntas de investigación, búsqueda de un tema de interés, etc.

-Dado el carácter del espacio curricular, se brindan precisamente herramientas útiles para su carrera y su posterior desarrollo profesional.

-Instamos a los alumnos a presentarse en jornadas y simposios con las propuestas y experiencias vivenciadas a lo largo de la materia. La elaboración del blog es una instancia de visibilización y socialización de sus trabajos y los comentarios que reciben son, en la mayoría de los casos, estimulantes para seguir actualizándolo.

10. Conteste este punto solo si tiene o ha tenido alumnos integrados a PROGR.ES.A: ¿cuáles son los aspectos de este programa que le parecen apropiados para favorecer el egreso y a cuáles juzga ineficaces, inoportunos o innecesarios? ¿Ha aprendido algo de esta experiencia? ¿Aconsejaría que se repitiera este programa?

Informantes: 9.

-Creo que el programa se debe reiterar porque responde a una situación de años y ha mejorado notablemente el egreso. Posiblemente sea necesario ajustar algunos aspectos que hacen, sobre todo, al compromiso del estudiante.

-Aconsejo repetirlo pues ha permitido regularizar la situación de numerosos docentes que, a pesar de estar dictando clases en el nivel medio desde hace muchos años, no contaban con título habilitante.

-El aspecto positivo es que favorece el egreso, más que como “programa”, como adecuación del espacio curricular a las necesidades de quienes eligen hacerlo.

-La dosificación de las evaluaciones favorece la aprobación del espacio curricular, pero impide la visión de conjunto. El contacto más personalizado con estos alumnos (que nos insumió mucho tiempo) nos ha llevado a flexibilizar más los requisitos de aprobación, siendo esto injusto con los alumnos “regulares”. He aprendido a evaluar de otras maneras, a tomar otros riesgos; no obstante, si tuviera que repetir la

experiencia, cambiaría algunos de los instrumentos de evaluación, agregando instancias de exposiciones orales. Antes de aconsejar –o no– la repetición me gustaría conocer las estadísticas. Por el momento, aconsejaría no cambiar el requisito de haber empezado la carrera en 2005; a lo sumo, lo correría a 2007, no más para no estimular en los alumnos la idea de que *no importa si me atraso porque después rindo por PROGRESA más fácilmente*.

-Mi experiencia fue positiva en tanto y en cuanto los alumnos que eligieron L.F. pudieron aprobar muy bien la materia y terminaron satisfechos. Es evidentemente una gran facilidad y una eficaz ayuda para los rezagados. Pero creo que al mismo tiempo implica un recorte demasiado grande y me pregunto sobre la justicia del programa frente a los alumnos que hacen tanto esfuerzo para llevar su regularidad al día.

-Según mi experiencia fue satisfactorio. Tuvimos alumnos responsables y deseosos de avanzar, concluir y obtener el título. El trabajo por módulos fue eficaz en nuestro caso y la evaluación permanente o progresiva también. Lo oímos y recibimos de boca de los mismos alumnos involucrados.

-Sería conveniente que los docentes conocieran el programa en forma integral, ya que en mi caso he tenido contacto solo con estudiantes, cuyo objetivo y obligación era el aprobar LC. Ese conocimiento integral permitiría tomar decisiones más adecuadas. Por otra parte creo que proporcionar un programa “ad hoc” es innecesario y hasta podría calificarse de injusto respecto del resto de los estudiantes ya que parecería que implica simplificar, abreviar los contenidos para favorecer egresos. Otra sugerencia sería el ofrecer a estos estudiantes la posibilidad de integrarse a un cursado normal, ya que el contacto con otros estudiantes y el ritmo de clases podrían favorecer la concreción de la aprobación y por ende del egreso.

-Ha sido muy satisfactorio y sí aconsejaría que se repitiera. Sin embargo, se lamenta la falta de una instancia integradora de los conocimientos. También se ha sentido cierta falta de orientación para el diseño del proceso, lo cual ha resultado en disparidades muy grandes de criterio entre distintas materias.

-El Programa Progresas me parece apropiado para favorecer el egreso pero hay algunas situaciones en las que me ha parecido injusto para con los alumnos que cursan regularmente. Sobre todo en el caso de alumnas que no trabajan, o que hace cinco años que cursaron la materia. Creo que muchos alumnos podrían y pueden rendir la materia en calidad de alumno libre. En general puedo decir, y con conocimiento pleno ya que hemos tenido más de veinte alumnos con este programa, que se han obtenido muy buenos resultados. También tenemos aula virtual con estos alumnos y la tarea parece de nunca acabar porque los alumnos empiezan en cualquier mes. Una crítica: el Programa nos ha duplicado el trabajo a las dos únicas profesoras integrantes de la cátedra (una JTP simple y una Titular con dedicación

semiexclusiva), sobre todo si se tiene en cuenta que el PROGRESA y la cátedra “regular” son ambas ANUALES.

11. Agregue cualquier comentario, sugerencia o crítica que considere necesario y oportuno para contribuir a la actualización permanente de la carrera y a la mejora de su calidad.

-Sería oportuno que existiera la figura de “director/a de carrera”.

-Más allá de los compromisos que asumimos personalmente y entre los integrantes de la cátedra, contribuiría con la actualización y calidad de la carrera una comunicación horizontal y más fluida entre pares.

-Sugiero no abandonar este trabajo de reflexión y autoevaluación, sobre todo con instancias colectivas, y avanzar hacia más consensos, particularmente en materia de evaluación de los alumnos.

-En nuestro caso, esta encuesta refleja el estado actual de las cosas. Los cambios que se vienen plantean la necesidad de nuevos sistemas y acuerdos.

-Me parece fundamental que haya criterios de exigencia parejos, homogéneos, entre los años y los espacios curriculares, ante una orientación de la vida actual cada vez más basada en el menor esfuerzo, en la trivialidad y en la comodidad. Esto no solo de parte del equipo docente de la carrera sino también en el estudiantado: que se sientan motivados, que se comprometan, que adviertan la necesidad y la importancia de saber y de querer estudiar, que se autoexijan -mientras disfrutan de sus progresos académicos-, como lo hace la mayoría del plantel docente. Por otro lado, mantener nuestra identidad como Facultad, sin perderla ni supeditarla ni sacrificarla, en aras de una adhesión -cuando no, subordinación- a los lineamientos que provienen de los Institutos de Educación Superior, emanados de la Dirección General de Escuelas. (Recordemos siempre, además, que los gobiernos provinciales cambian y con ellos, sus políticas educativas.) Ambos espacios son necesarios pero son distintos.

-Al ser un espacio de primer año, muchos de los estudiantes no comprenden su finalidad, ven muy lejana la necesidad de escribir textos disciplinares; por eso es fundamental la articulación con los otros espacios. Es un espacio muy demandante para el profesor que debe guiar muy de cerca el proceso de sus estudiantes.

-Sería interesante contar con la posibilidad de cursos de formación especialmente en áreas como la evaluación.

-Las dedicaciones y la cantidad de profesoras de la cátedra son escasas si se tiene en cuenta que el programa PROGRESA y la cátedra “regular” son ambas ANUALES y en ambos cursados se utiliza aula virtual de manera intensiva. No hay ningún tipo de reconocimiento en la cantidad de horas de virtualidad que se cumplen ni en las

consultas que se reciben vía email o aula virtual. En este sentido, también las horas de consulta se nos han duplicado.

GRUPO FOCAL: Informe sobre las valoraciones y percepciones sobre el Profesorado en todas sus dimensiones desde la perspectiva de los docentes

Moderador: Dra. Marisa Fazio

Duración: 40 minutos

Participantes: 10 profesores de diferentes áreas del profesorado, heterogéneos en trayectoria docente, investigación y en participación de instancias de integración educativa del currículum a nivel nacional e internacional.

Objetivo: Profundizar en las valoraciones y percepciones sobre la carrera de Profesorado en todas sus dimensiones.

Resultados principales

Para el desarrollo del grupo focal se utilizaron dos interrogantes disparadores relacionados con el tipo y grado de desarrollo de la carrera de Profesorado en el periodo estudiado y los actuales requerimientos curriculares en el marco de las políticas educativas universitarias institucionales, nacionales, regionales e internacionales.

El **foco** de esta instancia se ubicó en la necesidad, por parte de los docentes de:

- a. Contar con espacios institucionales y estrategias que permitan la integración de docentes a nivel intra e interinstitucional para profundizar saberes, socializar las fortalezas e incorporar aspectos curriculares y/o disciplinares que se constituyen en un área vacante. Consideran que esto fortalecería la actualización permanente de sus prácticas docentes y el diseño de Buenas Prácticas acordes a las características del sujeto de aprendizaje, del contexto educativo actual y de las demandas del ámbito disciplinar desde lo científico y académico.
- b. Continuar con el Programa de Actualización Docente en temas como competencias y estrategias para la enseñanza, evaluación y planificación en general; planificación de prácticas socioeducativas por proyectos con ejemplos concretos y a partir del estudio de casos exitosos y las prácticas profesionales docentes en redes colaborativas a nivel intra e interinstitucional.

Consideran importante que la Facultad incorpore en su cultura institucional la práctica de trabajo en red desde la gestión, desde lo organizacional y administrativo.

- c. Incorporar propuestas de articulación, desde la formación docente permanente y la formación de grado del alumno, con instituciones educativas de otros niveles del sistema educativo, de la Educación No Formal y con instituciones u organismos gubernamentales relacionados con la política educativa de la Formación docente y/o científico- disciplinares. Esta articulación, comunicación con referentes de los diferentes ámbitos mencionados permitirá asegurar un alto grado de calidad de la propuesta educativa de la Carrera.

Para finalizar, los presentes valoraron la instancia y estrategia de evaluación utilizada y propusieron que se implemente con una cierta regularidad durante el desarrollo del año académico.